

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EFECTUADA EL
VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, siendo las doce horas con veinticinco minutos, el Diputado Presidente pidió al Diputado Secretario, procediera al pase de lista y se declaró Quórum legal.-----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. ---

En el **Punto Dos**, se dió la lectura del Orden del día. Concluida la misma se sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el **Punto Tres**, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión Anterior y su contenido aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, relativo a la lectura del Dictamen de Acuerdo por el que se presenta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el listado de los candidatos propuestos por Instituciones de Educación Superior y de Investigación, que acreditan el perfil idóneo para ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco**, relativo a la lectura del Dictamen de Acuerdo por el que se presenta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el listado de las y los candidatos propuestos por Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado Especializadas en materia de Fiscalización, de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, que acreditan el perfil idóneo para ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para ser miembro de la

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Seis**, no habiendo Asuntos Generales, siendo las trece horas con veinticinco minutos, se dio por terminada la sesión, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP.FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
SECRETARIO**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, efectuada el día veintiocho de junio de dos mil diecisiete. -----